

LOS COMPROMISOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DESDE LA INTEGRACIÓN DE LAS MOTIVACIONES INTRÍNSECAS Y EXTRÍNSECAS DEL ALUMNADO.

*Clemente Julián, José A.
Ramos Mondéjar, Luis A.*

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Universidad de Extremadura

RESUMEN

En las siguientes páginas intentaremos justificar la aparición de los diferentes compromisos en el aula de Educación Física, a partir de tres consideraciones; a) El profesorado debe ser capaz de movilizar en su alumnado **“acciones comprometidas”**; b) Tener en **consideración, las diferentes motivaciones del alumnado** hacia el área; c) Ser capaces de **trabajar conjuntamente tanto objetivos intrínsecos, como extrínsecos**, propios del área de Educación Física.

PALABRAS CLAVE

Educación Física, LOGSE, Formación del profesorado, Motivaciones intrínsecas y extrínsecas, Objetivos intrínsecos y extrínsecos, Compromisos de la clase de Educación Física.

1 INTRODUCCIÓN.

Los contenidos del área de Educación Física, en el Diseño Curricular Base (D.C.B.), giran en torno a dos ejes, el cuerpo y el movimiento, abarcando todas y cada una de sus formas y manifestaciones. Y la manera de entender cada una de ellas, condicionará sin lugar a dudas, la forma de entender e interpretar el área de Educación Física.

Entendemos que esto último debe ser fruto de una labor reflexiva, contextualizada e intencional, de las diferentes perspectivas, que sobre la Educación Física han existido y coexisten, ya no sólo en el seno del contexto español, sino europeo y mundial, debido a las características de ésta, nuestra sociedad postmoderna¹.

No vamos a ser nosotros los que en estos momentos justifiquemos la incorporación del área de Educación Física, al currículum escolar obligatorio, ya que han sido diversos los autores que por activa y por pasiva, lo han realizado (Sánchez Bañuelos, 1998, 1992, 1999; Vázquez, 1989, 1999; Amicale EPS, 1992; Sáenz-López, 1999). Pero sin lugar a dudas las ideas que aquí

¹ Sobre las características de la sociedad postmoderna y las consecuencias que tiene en el seno de la educación y la enseñanza, véase a Hargreaves (1998), Pérez Gómez, (1998) y Sicilia, (1998).

presentamos, serán una consideración más, de la utilidad clara y manifiesta que posee el área, para la educación global e integral del individuo.

La concepción que se tiene del área de Educación Física en la actualidad, es el resultado principalmente de la acción docente en el aula. Si bien sabemos y somos conscientes, que esa acción docente está condicionada por muchos factores, tanto políticos, como sociales, contextuales y formativos, entre otros (Fontecha y Rico, 1998). Pero a principios del año 2000, la inclusión de la Educación Física, como área educativa en los sistemas escolares a todos los efectos, reclama un nuevo enfoque y un cambio de perspectiva en la docencia de la Educación Física (Vázquez, 1999).

2 EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA LOGSE

Sobre este particular y como expusimos con anterioridad, la valoraciones e ideas previas que tengamos sobre el cuerpo y el movimiento, condicionará en gran medida nuestra concepción de la Educación Física. Para nosotros, **en primer lugar** y coincidiendo con Vázquez (1999) ***“la educación del cuerpo significa, sobre todo, establecer un modo de relación con él; por lo tanto pasa por su conocimiento y valoración como elemento fundamental de la personalidad.***

En este sentido, la educación física deberá tomar en consideración los objetivos siguientes: - conocer el cuerpo -, - aceptar el cuerpo -, - sentir el cuerpo -, - cuidado del cuerpo -, - desarrollar el cuerpo -.” (Vázquez, 1999, p.25).

En segundo lugar, en cuanto a la **educación del movimiento**, deberá contemplar el carácter multifuncional que otorga la LOGSE el área de Educación Física.

La distinción y separación que realizamos aquí, de movimiento y de cuerpo, no es más que meramente didáctica, ya que *“la educación física puede contemplarse hoy en día como un concepto amplio que trata del desarrollo y la formación de una dimensión básica del ser humano, el cuerpo y su motricidad. Dimensión que no se puede desligar de los otros aspectos de su desarrollo, evolución-involución”* (Sánchez Bañuelos, 1999, p. 3).

Para que el área de **Educación Física** alcance su máxima expresión dentro del currículum escolar, deberá **proporcionar al individuo el mayor número de experiencias educativas gratificantes**, en torno a la idea de posibilitar una **autoconciencia y aceptación corporal**, a la vez que **disfrutar** con las diferentes posibilidades del **carácter multifuncional del movimiento**, y con el **desarrollo del gusto por la misma**.

3 ALGUNAS IMPLICACIONES

Todo lo dicho y expuesto hasta el momento, nos hace avanzar hacia dos cuestiones, que se presentan ante nosotros como imprescindibles para entender y abordar con éxito esta concepción LOGSE de la Educación Física. Son las siguientes:

- 1.- Para la formación del profesorado.
- 2.- Para nuestra acción didáctica.

3.1 Para la formación del profesorado

Hemos reivindicado en más de una ocasión, la importancia que posee la formación del profesorado, de cara a mejorar la calidad de la enseñanza². Esta idea está en consonancia con lo que persigue la Reforma Educativa, donde incide en la necesidad de un cambio en los actuales planes de formación de los futuros profesores, para buscar la mayor concordancia con el pensar de la sociedad actual.

Siguiendo a Ramos (1999) podemos enumerar los principales rasgos del modelo de formación de profesores que pretende la Reforma Educativa. En primer lugar **un modelo basado en la reflexión**; En segundo lugar **ligado íntimamente a la propia práctica docente** y en tercer lugar **que promueva unas estrategias diversificadas en un contexto de organización flexible y abierto**. Pero nosotros vamos a indicar uno que nos parece de igual modo significativo y que ya hemos hecho mención en otro momento del presente documento, y es que sea **un profesional comprometido con su trabajo**. Por lo tanto desde este foro tan particular queremos también **reivindicar la enseñanza como un oficio**³, un oficio muy castigado en los últimos tiempos por diferentes y muy variados motivos.

De entre los diferentes modelos de formación del profesorado descritos de una manera excelente por Pérez Gómez (1993) y por Ramos (1999), nosotros nos encontramos más identificados con **un modelo enfocado hacia la reflexión sobre la práctica**, ya que es el enfoque que más se adapta al desarrollo de ese perfil de profesor reflexivo, observador, analista de su propia práctica, que utiliza estrategias diversificadas en función de los requisitos planteados por las situaciones cambiantes, inciertas y conflictivas que presenta el aula (Ramos, 1999) y comprometido con su profesión de docente.

Bajo este modelo, la formación de los futuros profesionales de la enseñanza de la Educación Física, se sustenta en tres pilares básicos; el conocimiento académico, el conocimiento práctico y las destrezas docentes (Del Villar, 1994; 1999). Pero estos deben ser coherentes a su vez con la idea de Educación Física que propugna la LOGSE (Ramos, Del Villar y Moreno, 1998), y por lo tanto dar la posibilidad con nuestras clases diarias de *“incorporar a la cultura básica del ciudadano aspectos relacionados con su cuerpo y con el movimiento”* (Vázquez, 1999, p.13).

No debemos olvidar que ninguna de las áreas de la enseñanza obligatoria tienen finalidad en sí misma, sino que todas ellas son medios para alcanzar otras finalidades. Estas finalidades vienen prescritas por el DCB, en los objetivos de etapa y más concretamente en los de cada área. Pero lo cierto es que uno de los mayores problemas que tiene el profesorado, es convertir los objetivos culturales y científicos, en objetivos de enseñanza, mediante la selección de los contenidos adecuados. Para facilitar esta labor al profesorado vamos a intentar orientar, tanto la idea de cuerpo, como el multirácter del movimiento, hacia los diferentes *“compromisos”* que deberá tener en cuenta el profesorado para realizar una labor intencional dentro de su aula.

² Ver Ramos y otros (1998), Moreno y otros (1998), Del Villar y otros (1998) y Julián (1999). Ver bibliografía.

³ Sobre este particular véase a Hargreaves (1998).

Entendemos que las **intenciones** (del tipo que sean), en este caso educativas y centradas particularmente en la Educación Física, implican o se concretan siempre en unas **finalidades**, propósitos, motivos o razones que nos **obligan** en cierto modo a tener un **compromiso** con la tarea que vamos a realizar.

Pensamos que una de las obligaciones que tiene el profesorado de Educación Física es hacer palpable cada una de esas funciones que debe cumplir el área, para dotar al aprendizaje de una relevancia dentro de la formación escolar⁴. En ello residirá gran parte de la percepción de utilidad del área de Educación Física en el currículum escolar⁵.

Un análisis de lo que supone para el discente su participación en la clase de Educación Física (**teorías implícitas de la percepción de alumnado en la clase de EF**⁶), nos pone en la imperiosa necesidad de fomentar desde nuestro aula, un aprendizaje relevante, y una reconstrucción de la cultura experimental de cada estudiante (Pérez Gómez, 1998).

Es por ello que nosotros pensamos que el profesional de Educación Física debe promover o movilizar una serie de compromisos en su alumnado. Estos compromisos deberán ayudar al sujeto a comprender la amplia diversidad y verdadera utilidad de nuestro área, dentro de su formación en el seno del ámbito educativo formal⁷. A estos compromisos nos referiremos más adelante.

3.2 Para nuestra acción didáctica

Todos somos conscientes de la importancia de abordar la enseñanza de la Educación Física desde unas estrategias centradas en el alumno/a, y aún más cuando la LOGSE contempla el aprendizaje constructivista y relevante, como una de las orientaciones didácticas clave para el desarrollo curricular del área (MEC, 1992).

Partiendo desde esta premisa, estamos aquí haciendo mención de la importancia que adquiere el conocer cuáles son los valores, los caracteres o las motivaciones intrínsecas del alumnado hacia el área de Educación Física, y que deben comprometer la orientación de la intervención didáctica del profesional de la enseñanza, para lograr una participación comprometida del alumnado en las clases de Educación Física. Es decir, que las expectativas del alumnado y la oferta del profesional de la enseñanza coincidan.

⁴ Son las siguientes: *Función de conocimiento, anatómico-funcional, estética-expresiva, comunicativa y de relación, higiénica, agonística, catártica y hedonista, y de compensación.* (MEC, 1992).

⁵ No olvidemos que las funciones hacen referencia al eje de **movimiento**, y que deberemos ser capaces de **integrarlo** con la concepción que hemos realizado de **cuerpo**.

⁶ Sobre este particular véase a Medina y Delgado Noguera (1998).

⁷ *“El modo más significativo de definir la docencia es haciendo referencia a lo que les ocurre a los estudiantes cuando son enseñados. Es realmente difícil afirmar que un profesor enseña pero que sus estudiantes no aprenden. Debemos comenzar por evaluar la docencia según el impacto que reciban los estudiantes. Sin esta referencia la enseñanza es abstracta y no tiene sentido alguno”* (Siedentop, 1998, p. 25).

A este respecto las palabras de Arnold (1991), pueden ser esclarecedoras cuando habla sobre los valores intrínsecos e instrumentales de la educación; y es que “*los valores de la educación están relacionados con la promoción tanto de actividades intrínsecamente significativas como de procedimientos intrínsecamente significativos.*” (Arnold, 1991, p.23).

Enunciar el carácter o caracteres intrínsecos del alumnado hacia la Educación Física, es una tarea arduo complicada. Pero estamos seguros que la visión del cuerpo y del movimiento también condiciona éstas características. “*Se considera que un sujeto está motivado intrínsecamente cada vez que realiza una tarea o actividad en ausencia de refuerzo externo o de esperanza de recompensa*” (Escartí y Cervelló, 1994, p. 70). De esta forma y tomando como referencia a Sánchez Bañuelos (1999), podemos citar las que bajo nuestra opinión son las motivaciones intrínsecas ligadas a la Educación Física. A saber:

- Toma de conciencia propia.
- Aceptación corporal.
- Disfrute de las posibilidades del movimiento por sí mismas.

Ser coherentes con la visión anterior, nos conducirá irremediablemente, a educar personas con una alta percepción de competencia sobre sí mismo. Ya que pensamos que al fomentar una fuerte sensación de competencia en el individuo a través de las motivaciones intrínsecas de la Educación Física, estamos fomentando la aparición de hábitos de práctica duraderos.

Pero estructurar nuestra acción docente desde las motivaciones intrínsecas únicamente, sería caer en un error, ya que estaríamos viendo la enseñanza desde una sola perspectiva. Y es que entendemos que nuestro alumnado también tiene motivaciones de tipo extrínseco⁸ hacia la Educación Física.

Nosotros apostamos por estructurar nuestra acción didáctica desde un tratamiento integrado de motivaciones intrínsecas y extrínsecas. De esta forma estaríamos cumpliendo tanto la **función educativa** (*motivaciones intrínsecas*), como la **social** (*motivaciones extrínsecas*) que se le pretende tanto a la educación en general, como a la Educación Física en particular.

Pero por otro lado también debemos ser capaces de atender a los diferentes objetivos que debe alcanzar la Educación Física (Arnold, 1991). Estos objetivos tienen un carácter intrínseco⁹ (placer por el movimiento, desarrollo de la motricidad humana, etc.) y extrínseco¹⁰ (orientación para la salud, ocupación del tiempo de ocio, etc.).

¿Cómo lograr esta integración?.

⁸ “...cuando un comportamiento esté movido por conseguir alguna recompensa que no está directamente relacionada con la tarea a realizar” (Escartí y Cervelló, 1994, p.70).

⁹ Manifestaciones “en” y “sobre” el movimiento, según Arnold (1991).

¹⁰ Manifestación “a través” del movimiento, según Arnold (1991).

4 LOS COMPROMISOS EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA. ALGUNOS INTERROGANTES

Surge a partir de estas consideraciones, orientar al profesorado para que sea capaz de movilizar en su alumnado, “*acciones comprometidas*” de carácter intrínseco y extrínseco, para alcanzar objetivos intrínsecos y extrínsecos de propio área de Educación Física. Diseñar por lo tanto, nuestra intervención diaria a partir de estas premisas, hará “*que provoque en el alumnado una “entrega” con el máximo de deseo, de empeño, tesón, ahínco y constancia, es decir, una participación comprometida*” (Generelo, 1995). A estas “*acciones comprometidas*” les vamos a denominar **compromisos**. Para nosotros los compromisos que deben promover el profesional de Educación Física, son los siguientes:

- 1.- Compromiso Fisiológico.
- 2.- Compromiso Interactivo-Relacional.
- 3.- Compromiso Cognitivo.
- 4.- Compromiso Expresivo.
- 5.- Compromiso Reflexivo.
- 6.- Compromiso Lúdico.
- 7.- Compromiso Motor.
- 8.- Compromiso de Desarrollo personal.
- 9.- Compromiso Creativo.

Consideramos que un **tratamiento adecuado** del área de Educación Física residirá en un trabajo armónico, equilibrado y contextualizado del conjunto de todos los compromisos, y atreviéndonos a afirmar que de lo contrario no estaremos explotando al máximo las posibilidades educativas que nos ofrece el área.

Pensamos que el tema es lo suficientemente atractivo y representativo para seguir planteándonos interrogantes. ¿Es posible definir las variables didácticas que permitan un desarrollo adecuado de cada uno de los compromisos anteriormente detallados? ¿Podemos encontrar contenidos que se adapten a cada uno de esos compromisos? ¿Hay contenidos que abarquen más de un compromiso? ¿Es posible abarcar todos los compromisos a lo largo de un periodo educativo concreto? ¿El uso armónico, equilibrado y contextualizado de todos los compromisos, es un variable a considerar al hablar de éxito pedagógico en los profesionales de la Educación Física? ¿Puede ayudar la consideración de los compromisos que se deben dar en la clase de Educación Física, a la hora de la programación por parte del profesional de la enseñanza de esta área?

5 CONSIDERACIONES FINALES

Comenzaremos con algunas respuestas a las preguntas anteriormente planteadas. Debemos ser capaces de crear herramientas para que el profesorado pueda diagnosticar las necesidades contextuales de los **compromisos**.

Es necesario que aprendamos a distribuir coherentemente y equilibradamente los diferentes compromisos a lo largo de un periodo educativo más o menos largo (curso escolar o ciclo educativo). Esto es debido a la imposibilidad de su tratamiento en sesiones y/o unidades didácticas.

Si el profesorado es capaz de distribuir y tratar de forma equilibrada y contextualizada, los diferentes compromisos anteriormente presentados, a lo largo de su programación, estaremos ante un índice a considerar dentro del concepto de eficacia docente.

Como consideraciones finales, la presente comunicación nos lleva a la necesidad de comenzar un trabajo que pretende ser valioso y útil, para los profesionales que están en contacto directo con la enseñanza de la Educación Física. Ya que **en primer lugar**, entendemos que este modo de interpretar la Educación Física, está en total consonancia con la forma de concebir el currículum la LOGSE, es decir, dinámico. Pero que a su vez también reclama una nueva concepción del profesorado, que debe ejercer un papel muy importante en la regeneración y transformación del mismo, mediante o a través de su proceso reflexivo-investigador en el aula, interesándose por un desarrollo tanto de las motivaciones intrínsecas como extrínsecas.

En segundo lugar, un trabajo armónico, equilibrado y contextualizado del conjunto de todos los compromisos, que se deben dar cita en la clase de Educación Física, y la asignación de contenidos a cada uno de ellos, deberá facilitar la labor del profesorado a la hora de diseñar su intervención didáctica diaria.

En tercer lugar, en la medida en que consigamos trabajar a lo largo de un periodo educativo con contenidos en la clase de Educación Física, donde el grado de conexión entre los diferentes compromisos sea elevado, estaremos contribuyendo principalmente a:

1. Darle un mayor significado al área de Educación Física dentro del currículum escolar, con todo lo que ello significa.
2. Tener más oportunidades de desarrollar actitudes positivas y duraderas de práctica de actividad física a lo largo de la vida del individuo.

6 BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- **AMICALE EPS.** (1992): *El niño y la Actividad Física*. Barcelona. Ed. Paidotribo.
- **ARNOLD, P.** (1991): *Educación Física, movimiento y currículum*. Madrid. Morata.
- **DEL VILLAR, F.** (1994): “*El conocimiento práctico: bases para la investigación del profesor de educación física en el aula*”. En *perspectivas de la actividad física y el deporte*. Nº 15. 19-23.
- **DEL VILLAR, F., RAMOS, L. y MORENO, P.** (1998): “*Métodos de supervisión orientados a la reflexión en el prácticum de enseñanza de la Educación Física*”. En Actas del II Congreso Internacional sobre La enseñanza de la Educación Física y el deporte escolar. Instituto Andaluz del Deporte. Málaga.
- **DEL VILLAR, F.** (1999): *Apuntes de la asignatura Didáctica de la actividad física y del deporte*. Curso 98/99. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Extremadura. Cáceres.

- **DEVIS, J. y MOLINA, J. P.** (1998): "*Funciones de la Educación Física en el currículum escolar*". En Actas del II Congreso Internacional de La enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar. Almería. Instituto Andaluz del Deporte. Málaga.
- **ESCARTÍ y CERVELLÓ** (1994): "*La motivación en el deporte*". En **BALAGUER, I.** (direc.) (1994): *Entrenamiento psicológico en el deporte. Principios y Aplicaciones*. Valencia. Ed. Albatros Educación.
- **FONTECHA, C. y RICO, I.** (1998): "*Las responsabilidades en el futuro de la Educación Física*". En Actas del II Congreso Internacional sobre La enseñanza de la Educación Física y el deporte escolar. Almería. Instituto Andaluz del Deporte. Málaga.
- **GENERELO, E.** (1995): "*Seguimiento del compromiso fisiológico en una clase de deporte educativo en las primeras edades de educación primaria*". Tesis doctoral. Universidad de Zaragoza.
- **HARGREAVES, A.** (1998): *Profesorado, cultura y postmodernidad. (Cambian los tiempos, cambia el profesorado)*. Madrid. Ed. Morata.
- **JULIAN, J. A.** (1999): "*La carpeta, la maleta y baúl didáctico, como recurso metodológico específico dentro de las AFMN. Una posibilidad de formación continua y permanente del profesorado de Educación Física*" Ponencia presentada en el Curso de Orientación de la Facultad de Ciencias del Deporte. Cáceres. Documento inédito.
- **MEC.** (1992): *Orientaciones didácticas para la enseñanza primaria: área de Educación Física*. Madrid. MEC.
- **MEDINA, J. Y DELGADO, M. A.** (1998): "*Una primera aproximación a la investigación sobre las teorías del alumno acerca de la Educación Física*". En actas del II Congreso Internacional sobre la enseñanza de la Educación Física y el deporte escolar. Unisport. Almería.
- **MORENO, P. y Otros** (1998): "*Actitudes, valores y normas en Educación Física. Propuesta de actuación del profesor e indicaciones para la formación inicial.*" En Actas del II Congreso Internacional sobre La enseñanza de la Educación Física y el deporte escolar. Instituto Andaluz del Deporte. Málaga.
- **PÉREZ GOMEZ, A. I.** (1993): "*La función y formación del profesor/a en la enseñanza para la comprensión. Diferentes perspectivas*". En **GIMENO SACRISTAN y PÉREZ GOMEZ.** (1993). *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.
- **PÉREZ GOMEZ, A. I.** (1998): *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid. Morata.
- **RAMOS, L., DEL VILLAR, F. y MORENO, P.** (1998): "*El conocimiento práctico de los profesores ante los interrogantes planteados por la reforma sobre la evaluación en Educación Física*". En Actas del II Congreso Internacional de La enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar. Almería. Instituto Andaluz del Deporte. Málaga.
- **RAMOS, L.** (1999): "*La evolución del pensamiento docente de los profesores de Educación Física, a través de un programa de supervisión orientado a la reflexión en la acción y sobre la acción*". Tesis Doctoral. Universidad de Extremadura.
- **SÁENZ-LOPEZ, P.** (1999): "*La importancia de la Educación Física en Primaria*". En *Apunts: Educación Física y Deportes*. Nº 57. 20-31.
- **SANCHEZ BAÑUELOS, F.** (1992): *Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Madrid. Ed. Gymnos.
- **SANCHEZ BAÑUELOS, F.**(1996): *La actividad física orientada hacia la salud*. Madrid. Biblioteca nueva.

- **SANCHEZ BAÑUELOS, F.** (1999): “*Modelos de innovación en la enseñanza de la Educación Física*”. En **CARDONA, J. y VÁZQUEZ, B. (Coord.)** (1999): *Modelos de innovación educativa en la Educación Física*. Madrid. UNED.
- **SICILIA, A.** (1998): “*Educación Física, Profesorado y postmodernidad*”. En **RUIZ y otros** (coord.) (1998): *Nuevos horizontes en la educación física y el deporte escolar*. Málaga. Instituto Andaluz del Deporte.
- **SIEDENTOP, D.** (1998): *Aprender a enseñar la Educación Física*. Barcelona. INDE.
- **VÁZQUEZ, B.** (1989): *La Educación Física en la educación básica*. Madrid. Gymnos.
- **VÁZQUEZ, B.** (1999): “*La innovación en la Educación Física: Justificación y alcance*”. En **CARDONA, J. y VÁZQUEZ, B. (Coord.)** (1999): *Modelos de innovación educativa en la Educación Física*. Madrid. UNED.